

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN MÁSTER EUROPEO EN ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y METABOLISMO ANECA ACREDITA

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

Denominación

MÁSTER UNIVERSITARIO EUROPEO EN ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y METABOLISMO

Menciones/especialidades

No aplica

Número de créditos

60 ECTS

Universidad (es)

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Centro (s) donde se imparte (cumplimentar para cada centro)

Facultad de Farmacia

Nombre del centro

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Menciones / Especialidades que se imparten en el centro

No aplica

Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones/especialidades

- Presencial

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El Máster E-MENU, cuenta con un Director, Catedrático en Nutrición y Bromatología y dos coordinadoras, Profesoras Titulares de Nutrición y Bromatología, los cuales son los responsables de que el perfil de competencias y objetivos recogidos en la memoria de verificación se plasme en un buen plan de estudios y organización del programa.

De acuerdo con los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos del master, el programa formativo tiene una estructura y esquema claros y bien definidos, siendo los programas de las asignaturas coherentes con el perfil de la titulación (puntuaciones medias superiores a 3,5 sobre 5 en estos ítems (EVIDENCIA 2).

De igual manera, los profesores implicados en la docencia del master manifiestan su satisfacción con la coherencia entre los programas de las asignaturas y los conocimientos y competencias que el alumno debe adquirir al completar sus estudios (puntuación 4,3 sobre 5), así como con el programa formativo en su conjunto (puntuación 4 sobre 5; EVIDENCIA 4).

Cada estudiante cuenta, antes de realizar la matrícula, con el apoyo de las coordinadoras del master para la elección del itinerario y de las asignaturas optativas idóneas para cubrir sus expectativas académicas, y con un asesor académico, normalmente su tutor de Trabajo de Fin de Máster (TFM), que orienta y motiva al estudiante durante su proceso formativo. La Universidad de Navarra cuenta además con una herramienta informática para el seguimiento del asesoramiento académico de cada alumno (Grado y Máster), de modo que el profesor puede ir anotando la frecuencia de asesoramiento y las observaciones que estime oportunas. Los datos quedan registrados y se puede establecer una relación entre las tasas de éxito y la frecuencia de asesoramiento. No obstante, en el caso de los alumnos de master, el registro de la frecuencia de asesoramiento en la herramienta es mejorable.

Los indicadores de rendimiento del título (tasas de graduación, eficiencia y abandono, y duración media de los estudios) se pueden calificar de excelentes, y ponen de manifiesto que la organización del plan de estudios contribuye, en cuanto a contenido y distribución temporal, a lograr los objetivos del programa, tal y como se explicará con más detalle posteriormente (EVIDENCIA 49).

En cuanto al tamaño del grupo cabe señalar que el número de alumnos dentro de cada asignatura es adecuado para la consecución de resultados de aprendizaje previstos. La asignatura que condiciona el número máximo de plazas totales ofertadas es el Trabajo de Fin de Máster. Para garantizar a los alumnos un trabajo de calidad con una atención y un seguimiento personalizados el número máximo de plazas ofertadas es de 20 (MEMORIA DE VERIFICACIÓN COMPLETA). De modo excepcional, se podrían admitir más alumnos si hubiera varios de ellos que realizaran sus TFM en colaboración con otras universidades o centros de investigación. En este sentido, el número de alumnos matriculados anualmente a lo largo del periodo de evaluación considerado ha sido siempre inferior al número de plazas máximas ofertadas (EVIDENCIA 9).

- A

Evidencia nº 2. Valoración por parte de los estudiantes sobre la organización del plan de estudios (periodo considerado- título)

Evidencia nº 4. Valoración del profesorado sobre la organización del plan de estudios (periodo considerado- título)

Evidencia nº 9. Estudiantes matriculados en los diferentes cursos académicos (periodo considerado-título).

Evidencia nº 49. Evolución de la tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito (periodo considerado-título).

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El informe de seguimiento del Título (Monitor) recoge el hecho de que se aporta el perfil de egreso en la memoria de Verificación. El perfil de egreso fue establecido por Dirección y Coordinación, Junta Directiva de la Facultad, atendiendo a las exigencias del ámbito Académico, Científico y Profesional que se consideraron oportunas en el momento de diseñar el programa formativo. El máster E-MENU prepara a sus graduados para desarrollar su labor profesional en distintos ámbitos recogidos en la página web. Según información aportada por Fundación Empresa Universidad de Navarra (FEUN) los egresados consideran que la organización del plan de estudios para adquisición del perfil de egreso del Máster E-MENU es adecuada, con una puntuación de 4,6 sobre 6 (EVIDENCIA 52). Igualmente, en la encuesta de satisfacción general de los alumnos con el Máster el ítem sobre si los programas de las diferentes asignaturas guardan coherencia con el perfil de la titulación indica una puntuación de 4,3 el último curso académico del periodo considerado (EVIDENCIA 2). Asimismo, en la encuesta de satisfacción general realizada a los profesores se observa que el perfil de egreso de la titulación responde a la necesidad que la sociedad demanda, con una puntuación de 4 sobre 5 (EVIDENCIA 5).

- B

Evidencia Nº 2. Valoración por parte de los estudiantes sobre la organización del plan de estudios (periodo considerado- título)

Evidencia Nº 5. Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título (periodo considerado-título)

Evidencia Nº 52. Indicador de inserción laboral/empleabilidad de los egresados (periodo considerado-título).

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Dirección y coordinación son los responsables de evitar la existencia de vacío y duplicidades en el contenido de asignaturas que conforman cada módulo y entre módulos. Como consecuencia de la observación incluida en el informe de seguimiento del Título ,(MONITOR), sobre la estructura e información incluida en las guías docentes, se ha hecho especial hincapié en revisarlas detalladamente, de forma que además, se garantice una carga de trabajo adecuada, una metodología y un sistema de evaluación que permita la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados, y se cubran las competencias generales y específicas establecidas.

Otro aspecto importante del que se ocupa Dirección y Coordinación es de la adecuada planificación temporal de las asignaturas y de su contenido a lo largo de los 12 meses que dura el plan de estudios. En este sentido, la distribución establecida a lo largo del curso permite adquirir los conocimientos de forma coherente y concatenada. Así, dentro de cada orientación, las materias/asignaturas obligatorias son las primeras que en orden cronológico se introducen para dar paso a las optativas; por ejemplo los alumnos de la orientación investigadora cursan Técnicas básicas y Seguridad en el laboratorio antes de adentrarse en asignaturas como Genómica y proteómica o Cell culture.

El mismo equipo responsable viene ejerciendo el puesto desde el curso 2006-07, aportando 7 ediciones de experiencia en esta labor, lo cual ha permitido realizar cambios dentro de las asignaturas y en el conjunto del plan de estudios; desde contar con la colaboración de expertos en determinadas sesiones, fomentar la participación en actividades internacionales, aumentar la impartición de docencia en inglés, ofertar asignaturas optativas, entre otros ejemplos, todo ello para dar formación especializada en alimentación, nutrición y salud, sin que nada de ello implique cambios sustanciales que justifiquen un modifica. Como consecuencia de las mejoras introducidas a lo largo del periodo evaluado, un aspecto a destacar es que no existe solapamiento entre

asignaturas optativas ofertadas dentro de cada orientación, permitiendo al alumnado elegir la asignatura que desee.

Dentro del plan de estudios, aquellas asignaturas que contemplan seminarios, clases prácticas, proporcionan con antelación los conocimientos teóricos necesarios; por ejemplo los alumnos de la orientación académica reciben una sesión expositiva por un experto en esa área y en el plazo no superior a 3 días realizan una visita guiada en el centro en el cual trabaja dicha persona.

En relación con el Trabajo Fin de Máster su coordinación cuenta con un Comité de Proyectos, constituido por Dirección y Coordinación, junto con una Catedrática y una Titular de Universidad, que vela por una adecuada planificación y dedicación. En la encuesta de satisfacción general de los alumnos con el Máster, el ítem sobre si el número de horas previstas es suficientes para desarrollar la investigación requerida, arroja una puntuación de 4,4 sobre 5 (EVIDENCIA 2). El equipo se reúne mensualmente a lo largo del curso para coordinar la docencia que se imparte en la propia edición, al mismo tiempo que gestiona la del próximo curso con suficiente antelación para garantizar el cumplimiento del Programa. No obstante, se trata de un aspecto que no es posible evidenciar, dado que no se conservan documentación de los acuerdos tomados en dichas reuniones.

Los indicadores y evidencias aportados en este apartado, se refieren tanto a la valoración por parte de los estudiantes de la coordinación entre las distintas materias/asignaturas del plan de estudios, como a la valoración por parte del profesorado de la coordinación docente.

La valoración de los estudiantes muestra una puntuación creciente (desde 3,6 a 4,6 sobre 5) a lo largo de las diferentes ediciones del Máster, dentro del periodo a evaluar. La media se refiere a dos preguntas concretas: "Las clases teóricas, las prácticas, y otras actividades se han coordinado adecuadamente" y "En el desarrollo de esta asignatura no hay repeticiones innecesarias con los contenidos vistos en otras materias" (EVIDENCIA 7). Además, el estudiante considera que ha tenido en todo momento información suficiente sobre la programación, coordinación y el calendario de los cursos (4,5 sobre 5, en el periodo considerado). (EVIDENCIA 2). En cuanto a la valoración por parte del profesorado de la coordinación docente, indicar que la Universidad de Navarra únicamente realiza esta encuesta cada tres años, por ello sólo se dispone de los resultados de una edición, concretamente la del 2011-12, cuya media arroja un resultado de 4,3 puntos sobre 5 (EVIDENCIA 8).

El Máster E-Menu cuenta con procedimientos que permiten medir el tiempo de dedicación real del estudiante para poder superar una asignatura (preguntas 9 y 10 del cuestionario de valoración de cada asignatura). Los resultados de estas cuestiones permiten valorar la adecuación de las actividades formativas y metodología docente, a la carga de trabajo prevista en cada asignatura. En caso de detectar desviaciones, Dirección y Coordinación se reúne directamente con aquellos profesores implicados.

- A

Evidencia Nº 2. Valoración por parte de los estudiantes sobre la organización del plan de estudios (periodo considerado- título)

Evidencia Nº 7. Valoración por parte de los estudiantes de la coordinación entre las distintas materias/asignaturas del plan de estudios (periodo considerado-título).

Evidencia Nº 8. Valoración por parte del profesorado de la coordinación docente (periodo considerado-título).

MONITOR. Informe de seguimiento del título.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

En el proceso de admisión están implicados, por orden de intervención: Servicio de Coordinación Administrativa de Másteres del Área de Ciencias, la Dirección del Máster, la Junta Directiva de la Facultad de Farmacia y finalmente la Comisión de Estudios de Posgrado que resuelve la admisión por delegación del Rectorado. Todos ellos velan porque el perfil del candidato cumpla los criterios de admisión. En este sentido, el perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente (RD 1393/2007 modificado por el Real Decreto 861/2010), tal y como se recoge en la página web.

Todos los alumnos admitidos durante el periodo considerado responden al perfil de ingreso necesario (EVIDENCIA 48) para cursar el Máster E-MENU (titulados en Ciencias de la Salud o equivalente), predominando Dietistas-Nutricionistas (61,2%), seguido de Biólogos y Bioquímicos (12,2%), Médicos, Químicos y Farmacéuticos (6,1%), Tecnólogos de alimentos (4,1%), Doble titulación en Farmacia y Nutrición, y Psicólogos (2%). En este sentido, los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. Además, cabe señalar que todas las solicitudes de admisión recibidas a lo largo del periodo considerado han cumplido con los criterios de admisión descritos en la web del master. La aplicación de los criterios de admisión respetan el número de plazas ofertadas en la memoria de verificación (20): Curso 2009-10: 6; Curso 2010-11: 18; Curso 2011-12: 17; Curso 2012-13: 9 (EVIDENCIA 9).

La tasa de graduación ha sido del 100% en las tres primeras ediciones del periodo considerado y del 77,78% en el curso 2012-2013 (EVIDENCIA 49). En este último curso, dos personas no completaron la graduación (Licenciada en Medicina y Diplomada en Nutrición Humana y Dietética), por causas no relacionadas con su formación previa.

La tasa de abandono ha sido del 0% en las tres primeras ediciones del periodo considerado y del 11,11% en el curso 2012-2013 (EVIDENCIA 49). En este último curso, una de las alumnas por motivos personales tuvo que abandonar el Máster en el primer trimestre.

El Máster E-MENU no cuenta con la posibilidad de cursar complementos de formación. Teniendo en cuenta el perfil de ingreso de los alumnos, desde Dirección y coordinación se le asesora tanto en la elección de orientación (Académica o Investigadora), como en las asignaturas optativas del programa. Atendiendo a la duración media de los estudios (12 meses), tasas de graduación y tasas de abandono del periodo considerado, esta labor de asesoramiento resulta eficaz. Por otra parte, según la encuesta de satisfacción general de los alumnos con el Máster durante el periodo considerado, las dificultades que surgen por la diferente formación académica de los alumnos quedan bien solventadas, con una puntuación media de 4,2 (EVIDENCIA 48). Lo cual apunta al hecho de que disponer de complementos de formación no resulta imprescindible para cursar satisfactoriamente el programa formativo.

- A

Evidencia Nº 9. Estudiantes matriculados en los diferentes cursos académicos (periodo considerado-título).

Evidencia Nº 48. Criterios de admisión aplicables por el título (en el caso de másteres y programas de doctorado) y resultados de su aplicación (periodo considerado-título).

Evidencia Nº 49. Evolución de la tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito (periodo considerado-título).

1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

La tasa de abandono ha sido del 0% en las tres primeras ediciones del periodo considerado y del 11,11% en el curso 2012-13. La tasa de graduación ha sido del 100% salvo en el curso 2012-13 (77,78%). La tasa de éxito ha oscilado entre un (93,76% del curso 2012-13 y un 100% alcanzado en dos cursos académicos). La tasa de rendimiento ha sido del 92,03 al 100%. (EVIDENCIA 49).

Estos datos se pueden considerar excelentes, salvo el curso académico 2012-13, por los motivos previamente expuestos.

Igualmente, la duración media de los estudios (12 meses), confirma que la aplicación de la normativa de permanencia se realiza de manera adecuada, ya que los indicadores muestran resultados excelentes (EVIDENCIA 12).

En el informe de seguimiento queda reflejado que se ha adaptado la normativa de reconocimiento de créditos, incluyendo la posibilidad de reconocer hasta un 15% de créditos procedentes de títulos propios y/o experiencia profesional, lo que supone una actualización de la normativa correcta y deseable. En cualquier caso, a lo largo del periodo considerado no se ha recibido ninguna solicitud de reconocimiento de créditos.

- A

Evidencia Nº 12. Duración Media de los estudios para estudiantes a tiempo completo y para estudiantes a tiempo parcial (periodo considerado-título).

Evidencia Nº 49. Evolución de la tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito (periodo considerado-título).

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

Esta información se mantiene actualizada a través de la actualización de la Página web del Máster (<http://www.unav.edu/web/master-europeo-en-alimentacion-nutricion-y-metabolismo>). La información disponible en la misma es:

- Guía del Máster con información abreviada sobre asignaturas, horarios, aulas, profesores responsables y calendario académico. Se actualiza de forma anual, previamente al comienzo de cada curso
- Memoria del título verificada por el procedimiento abreviado
- Informe final de evaluación para la Verificación
- La resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades
- El enlace al registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios
- Los informes de seguimiento del título
- El enlace al Sistema de garantía de calidad del Título en el que figuran los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

Además, existe una plataforma informática ADI (intranet) que permite acceso a guías docentes completas de cada asignatura, así como la comunicación directa con el alumno, a través de herramientas como avisos, examinador, documentos adjuntos, etc. Esta información se actualiza de forma continua y el uso por parte de los alumnos es diario.

Además, después de la emisión de los correspondientes informes de seguimiento se mantiene una reunión con el profesorado del Máster con el fin de mantenerles informados y materializar la puesta en marcha de las acciones de mejora planteadas.

No hay ningún indicador sobre la valoración por parte de los diferentes colectivos de la información publicada en la página web en relación a este máster. No obstante, el profesorado valoró con un 3,6 sobre 5 la facilidad del acceso a la información en la web en la encuesta realizada en el curso 2011-12.

- B

Evidencia Nº 15. Página web del título (último curso académico completo del periodo considerado-título).

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

La documentación del título, en cuanto a vía de acceso al título, perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios (módulos, materias, asignaturas, distribución de créditos, calendario, perfil de egreso, etc.) se encuentra disponible de forma pública, está bien organizada y es fácilmente accesible, a través de la página web del Máster (<http://www.unav.edu/web/master-europeo-en-alimentacion-nutricion-y-metabolismo>).

En la descripción de cada una de las materias recogidas en la página Web del título, se hace mención explícita a las competencias que el estudiante adquiere al cursarlas satisfactoriamente, de modo que facilite la decisión a los futuros masterandos. También se recoge esta información de manera individualizada en cada una de las asignaturas (vía intranet) a través del ADI de la asignatura.

Asimismo, se encuentran también disponibles en la página web las normativas de la Universidad de Navarra aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos).

La admisión al Máster E-MENU no requiere una prueba específica, si bien es requisito imprescindible acreditar nivel de inglés, tal y como se muestra públicamente en la web.

En el informe de seguimiento (Monitor) se sugirió que al tratarse de un Máster abierto a estudiantes extranjeros sería muy recomendable tener accesible la versión en inglés de la página web. Sin embargo, únicamente figura en castellano dado que en torno al 70% del Máster se imparte en este idioma y el 29% de alumnos procede de Latinoamérica en el periodo considerado (en el curso actual este porcentaje se ha incrementado hasta un 80%). No obstante, las páginas web correspondientes a asignaturas que se imparten en inglés se encuentran publicadas en este idioma y se piensa ofrecer también la versión en inglés tal como se ha sugirió en el informe de seguimiento.

Los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la discapacidad contarán en el proceso de admisión con un asesor académico que evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

- B

Evidencia Nº 15 Página web del título (último curso académico completo del periodo considerado-título).

MONITOR Informes de seguimiento del título (periodo considerado-título)

2.3. Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

El ítem de la encuesta de satisfacción general de los alumnos con el Máster que responde a la cuestión sobre si el alumno ha tenido en todo momento información suficiente sobre la programación, la coordinación y el calendario de los cursos, refleja una puntuación que oscila entre 4,5-4,8 durante el periodo considerado (EVIDENCIA 2), lo que pone de manifiesto la accesibilidad de los alumnos a esta información.

El estudiante tiene acceso a la información sobre horarios, aulas, calendario de exámenes, de forma previa a la matriculación, a través de la guía docente del título, la cual está disponible en la página web del Máster E-MENU en un documento pdf, con acceso al calendario completo.

Además, todas las asignaturas del Máster disponen de su página web propia donde se incluye información más detallada sobre las competencias generales y específicas, resultados de aprendizaje, programa detallado, plan de clases, metodología docente, sistemas de evaluación, bibliografía y horario de atención al alumno. La actualización periódica de las guías docentes la lleva a cabo el profesor responsable de la asignatura, teniendo en cuenta las directrices marcadas por Dirección y coordinación, tanto en cuanto a modificación del contenido/programación, como a los plazos en los que esta información debe estar accesible.

- A

Evidencia Nº 2. Valoración por parte de los estudiantes de la información disponible sobre el plan de estudios (último curso académico completo del periodo considerado- título).

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje.

En la Facultad de Farmacia existe una Comisión de Garantía de Calidad, (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia/sistema-de-garantia-de-calidad>), aprobada desde el 18 de marzo de 2009, que coordina las tareas de planificación y seguimiento del SGIC. La Comisión de Garantía de Calidad actúa además como vehículo de comunicación de la política y objetivos de calidad de la Facultad, garantizando su cumplimiento y su difusión entre la comunidad universitaria.

Esta comisión se reúne tres veces al año con miembros de la CECA con el fin de mantener actualizados a sus miembros, de forma prioritaria a los representantes de alumnos, tanto de Grado como de Posgrado, y de ir repasando los diferentes procesos del sistema, garantizando así que de forma anual se repasan todos y cada uno de los procesos de los que dispone el SGIC que están recogidos en la página web de la Facultad de Farmacia (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia/sistema-de-garantia-de-calidad>). De cada una de estas reuniones se levanta el acta correspondiente, de la cual queda constancia en ACU.

Los procesos existentes son adecuados para valorar si se alcanzan o no los objetivos del Máster, así como para ir mejorando de forma continua la calidad de la formación que se imparte. De hecho, de forma anual se elabora una memoria de resultados en la que se recogen a modo de resumen los resultados de los diferentes procesos. Estas memorias se envían a los coordinadores del Máster con el fin de que elaboren las correspondientes propuestas de mejora y las lleven a cabo, siempre que no impliquen un cambio sustancial que supongan un modifica. Los procesos implantados resultan útiles para la toma de decisiones y la mejora continua del título. De hecho, para este curso académico 2013-14, se han actualizado tres asignaturas, manteniendo las competencias específicas de estas asignaturas.

Así por ejemplo, en este Máster se ha dado un formato uniforme a la información disponible a través de las guías de las diferentes asignaturas y se ha mejorado la información disponible en la Web. Sin embargo, hasta el

momento no se ha facilitado la Web en inglés del Máster como se había recomendado en el informe de seguimiento (Monitor) realizado.

En relación a este aspecto pensamos sin embargo, que se puede mejorar la eficacia del SGIC implementado, analizando en más profundidad los resultados de cada uno de los procesos y mejorando el seguimiento de cada uno de los agentes implicados en su seguimiento, mejora, etc. De forma prioritaria es necesario mejorar el seguimiento al colectivo de egresados, y en relación a este título todavía no se han puesto en marcha procedimientos adecuados.

- B

MONITOR: Informes de seguimiento del título

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

Las recomendaciones incluidas en los diferentes informes de evaluación para la verificación, modificaciones e informes de seguimiento del Título (Monitor) han sido, en primer lugar estudiadas en el SGIC y posteriormente se han remitido a los responsables del Máster con el fin de que lleven a cabo las acciones correspondientes. A su vez, desde el SGIC se ha seguido la puesta en marcha de estas acciones y se les ha proporcionado las sugerencias oportunas en cada caso. No sido posible generar ninguna información por parte del SGIC para el seguimiento de los egresados.

Hasta el momento no se ha planteado ninguna modificación al título Verificado, aunque sí se han realizado algunas mejoras de menos entidad que no obligaban al modifica. En este sentido, después de estudiar la procedencia de los alumnos y su número, se está valorando la posibilidad de abrir una modalidad semipresencial, con el fin de facilitar el acceso a otros alumnos y profesionales, que no pueden optar a una modalidad presencial.

A través de la información obtenida por el SGIC se han llevado a cabo acciones de mejora en el programa formativo, aunque no se ha solicitado información y por lo tanto no se ha tenido en consideración la opinión de los egresados y futuros empleadores. Se piensa abordar este aspecto.

Los comentarios de los evaluadores en los informes enviados se han incluido en las acciones de revisión y mejora del título.

Así, en el informe seguimiento del título se recomendaba implementar de forma especial el proceso que tiene que ver con la evaluación de la calidad docente del personal académico. En este sentido, hay que resaltar que la Universidad ha puesto en marcha el proceso de evaluación de la calidad docente del profesorado, cuyo mecanismo se recoge en la siguiente página Web <http://www.unav.edu/web/estudios/cuestionarios-y-documentacion>, así como los diferentes documentos para el profesor, centro y para la CECA (Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación) (Universidad de Navarra).

Para llevar a cabo esta evaluación se ha establecido el proceso 3.4.1: Proceso de evaluación de la calidad docente del personal académico (<http://www.unav.edu/web/estudios/promocion-del-profesorado>). En base a este proceso, la actividad docente del profesor es evaluada por una Comisión, basándose en el autoinforme del profesor y los informes del Departamento y la Junta directiva, los cuestionarios de los alumnos así como datos cuantitativos de la docencia impartida en el periodo a evaluar. No es necesario estar acreditado para solicitar esta evaluación. Los documentos y plazos están disponibles en la web.

De acuerdo con este proceso han sido evaluados, hasta el momento un total de 13 profesores implicados en este Máster, de los cuales, 10 han obtenido una valoración de MUY FAVORABLE y 3 una valoración de favorable.

- B

MONITOR: Informes de seguimiento del título

3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Los procedimientos de los que dispone el SGIC implementado para evaluar y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, está recogidos en la página web de la Facultad de Farmacia (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia/sistema-de-garantia-de-calidad>) y son los siguientes:

Proceso 1.1. Proceso de elaboración y reforma de títulos

Proceso 1.2. Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos

Proceso 1.3. Proceso para la extinción del título

Proceso 2.3. Proceso de desarrollo de la enseñanza

Proceso 2.4. Proceso de gestión y movilidad de los estudiantes enviados

Proceso 2.5. Proceso de gestión y revisión de movilidad de los estudiantes recibidos

Proceso 2.7. Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios.

Proceso 2.8. Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

Proceso 2.9. Proceso de inserción laboral

Proceso 3.4.1. Proceso de la evaluación de la calidad docente del personal académico

Proceso 3.4.2. Proceso de promoción y reconocimiento del personal académico

Proceso 5.1. Proceso para la medición de resultados

Proceso 5.2. Proceso para el análisis de resultados y mejora continua

Proceso 6.1. Proceso de información pública

De forma más específica los procesos 1.2 (<http://www.unav.edu/documents/29032/198309/P1-2.pdf>) y 2.3 (<http://www.unav.edu/documents/29032/198309/P2-3.pdf>) recogen los aspectos más importantes en relación a la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Otros indicadores de interés disponibles y útiles en relación a este aspecto son los siguientes indicadores recogidos en las encuestas realizadas a los alumnos y a los profesores del Máster, en concreto:

- Valoración por parte de los estudiantes sobre la organización del plan de estudios (periodo considerado- título) (EVIDENCIA. 2)
- Opinión de los estudiantes y egresados en relación con las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados por el título (periodo considerado-título). (EVIDENCIA. 43)
- Grado de satisfacción de los estudiantes con el desempeño docente del personal académico (periodo considerado-título). EVIDENCIA 25)

En relación a este aspecto, cabe destacar

Se han mantenido reuniones de coordinación de los diferentes módulos con el fin de identificar solapamientos en cuanto a contenidos y se han corregido, sin embargo en esta tarea de coordinación no se ha implicado el SGIC. Asimismo, se ha procedido a evaluar la coordinación docente del Máster, aunque no se han publicado y difundido los resultados alcanzados.

- A

Evidencia Nº 2. Valoración por parte de los estudiantes sobre la organización del plan de estudios (periodo considerado- título)

Evidencia Nº 43. Opinión de los estudiantes y egresados en relación con las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados por el título (periodo considerado-título).

Evidencia Nº 25. Grado de satisfacción de los estudiantes con el desempeño docente del personal académico (periodo considerado-título).

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El Máster E-MENU dispone de 36 profesores con contrato permanente a tiempo completo y dedicación exclusiva en la Universidad de Navarra que se distribuyen en las siguientes categorías académicas: 11 Catedráticos de Universidad; 16 Titulares de Universidad; 3 Profesor Contratado Doctor; 1 Colaborador Doctor; 1 Ordinario (categoría interna equivalente a Catedrático); 1 Agregado (categoría interna equivalente a Profesor Titular); 3 Asociados. Además, el Máster cuenta con la participación de 31 profesores colaboradores en su mayoría pertenecientes al ámbito clínico-licenciados, máster, doctores (73%) o profesores titulares y catedráticos (2), con amplia experiencia en su área, que, en su mayoría, llevan más de cinco años, impartiendo clases en el Máster E-MENU y una experiencia docente media superior a quince años (EVIDENCIAS 20 y 22, TABLAS 5 Y 6 DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN COMPLETA).

El perfil del grupo es interdisciplinar, farmacéuticos, médicos, biólogos, bioquímicos, nutricionistas, pedagoga, así como Interfacultativo, perteneciendo a las Facultades de Farmacia, Ciencias y Medicina de la Universidad de Navarra.

La experiencia docente del personal académico con contrato permanente a tiempo completo, se concreta en: 28,95 % con experiencia docente superior a 25 años; 47,37 % entre 15 y 25 años; 23,68 % entre 5 y 15 años; 0 % menos de 5 años (MEMORIA DE VERIFICACIÓN COMPLETA). Además, buena parte de los profesores implicados en la docencia del Máster tienen una amplia proyección internacional lo que facilita significativamente la internacionalización del Programa y la posibilidad de colaborar con centros de referencia a nivel Europeo. El Máster E-MENU promueve el intercambio de personal docente y cuenta con colaboración de profesores invitados de otras instituciones tanto nacionales como extranjeras. Entre las extranjeras cabe mencionar: Maastrich University, Université de Bordeaux, Université de Auvergne, University of Kuopio, Newcastle University y Oxford Brookes University.

La experiencia investigadora del profesorado queda plasmada en un total de 58 sexenios de investigación, reconocidos por la CNEAI (24 de Profesores Titulares y 34 de Catedráticos; MEMORIA DE VERIFICACIÓN COMPLETA). Estos profesores realizan su actividad investigadora en alguna de las líneas de investigación de los programas de doctorado de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Navarra: Alimentación, Fisiología y Salud <http://www.unav.es/doctorado/alimentacion-fisiologia-salud/> y Medicamentos y Salud <http://www.unav.es/doctorado/medicamentos-salud/>, ambos distinguidos con la Mención de Excelencia. Los Trabajos Fin de Máster se desarrollan en su gran mayoría dentro de estas líneas y bajo la dirección de estos profesores, garantizando una formación de calidad.

En definitiva, la amplia experiencia docente e investigadora del profesorado contribuye a que el grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad desarrollada por el personal académico sea considerado excelente a lo largo del periodo considerado (media de 4,4 sobre 5). En particular, la valoración global media dada por los alumnos a su director de trabajo de investigación ha sido de 4,3 a lo largo del periodo evaluado.

En el curso actual 2013-14 se ha jubilado un profesor titular del área de Fisiología, cuya reposición está prevista con la incorporación en el 2º semestre del presente curso académico de una Profesora Contratada Doctora, formada en la propia Universidad de Navarra, que lleva realizando una estancia posdoctoral en la Universidad de Karolinska durante los últimos tres años (EVIDENCIA 30).

- A

Evidencia Nº 20. Estructura del personal académico (periodo considerado-título).

Evidencia Nº 22 Estructura y descripción del profesional colaborador (periodo considerado-título).

Evidencia Nº 30 Plan de incorporación de personal académico (periodo considerado-título).

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

El ratio profesor/estudiante ha sido excelente con una media de 4,7 en el periodo considerado, teniendo en cuenta para su cálculo la participación de 36 profesores (Tabla 5 de la documentación para la Verificación del Título por el procedimiento completo-Diciembre 2013 y EVIDENCIAS 20 Y 26). Este dato permite garantizar el desarrollo de las actividades formativas propuestas a lo largo del plan de estudios con éxito.

La dedicación concreta de este profesorado al Máster es muy variable, al compartir su dedicación con tareas docentes en otras Titulaciones de las Facultades de Farmacia, Ciencias o Medicina en un enclave Interfacultativo e Interdisciplinar (EVIDENCIA 27). Cabe resaltar que el personal implicado en la docencia del Máster (36 profesores) es personal de plantilla en la Universidad de Navarra o en Clínica Universidad de Navarra.

En la memoria de Verificación en la tabla 5 se recoge todo el profesorado implicado en el Máster, junto con su categoría, los sexenios que tienen reconocidos, así como el porcentaje de dedicación de cada uno de ellos a este Máster. El intervalo de dedicación del profesorado al Máster E- Menú varía desde un 0,5 % hasta un 20 % respecto a las horas totales de trabajo del profesorado. El porcentaje de dedicación más elevado corresponde a Dirección y Coordinación, continuando con el de los responsables de asignaturas, tutores de Trabajos Fin de Máster, e impartición de docencia.

Adicionalmente, a esta información aportada, el Máster E-MENU cuenta con 31 profesores colaboradores (EVIDENCIA 22, Tabla 6 de la documentación para la Verificación del Título por el procedimiento completo-Diciembre 2013), con una dedicación media inferior al 0,1%, con diferentes categorías académicas (catedrático, titular, contratado doctor, doctor, licenciado, graduado).

Tanto los indicadores de rendimiento académico ya mencionados, como el grado de satisfacción de los estudiantes con el desempeño docente del personal académico, corroboran su adecuada dedicación. En este sentido, los alumnos estiman que sus directores se han mostrado accesibles y han dedicado el suficiente tiempo durante el desarrollo del Trabajo Fin de Máster, puntuación media 4.4 sobre 5 (EVIDENCIA 25).

- A

Evidencia Nº 20. Estructura del personal académico (periodo considerado-título).

Evidencia Nº 22. Estructura y descripción del profesional colaborador (periodo considerado-título).

Evidencia Nº 26. Ratio estudiante/profesor (periodo considerado-título- asignatura).

Evidencia Nº 27. Promedio dedicación al título del personal académico (último curso académico completo del periodo considerado-título).

Evidencia Nº 25. Grado de satisfacción de los estudiantes con el desempeño docente del personal académico (periodo considerado-título).

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

La Universidad de Navarra cuenta con el Servicio de Innovación Educativa cuya finalidad es apoyar en la mejora de la calidad docente y educativa, así como en el uso de los medios tecnológicos que faciliten el trabajo del profesorado. Su trabajo se realiza frecuentemente en colaboración con otros servicios (servicios informáticos, ordenación académica, biblioteca, etc.). Este Servicio viene desarrollando desde el curso 2006/07 una gran labor en cuanto a la propuesta de cursos de formación para la docencia, que puede verse en su correspondiente página web. <http://www.unav.edu/web/innovacion-educativa>.

Además, a lo largo del periodo considerado, varios de los profesores implicados en la docencia del Máster (2 catedráticos y 3 titulares), entre los que se incluye el Director y una coordinadora, han participado, en programas de movilidad subvencionados por el MEC con estancias superiores a 3 meses, en centros de investigación de referencia en el ámbito de la Alimentación, Nutrición y Salud. Esto pone de manifiesto su interés en la formación continuada y en la actualización en el ámbito docente e investigador, lo cual repercute positivamente en el Título. Asimismo, los contactos internacionales facilitan la participación de profesorado internacional en sesiones/jornadas como profesorado invitado, así como el desarrollo de determinados Trabajos Fin de Máster.

Por otro lado, el hecho de que una mayoría de las tesis que se defienden dentro del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud, asociado a este Máster, sean europeas/internacionales, facilita las relaciones del profesorado implicado con el de otras universidades extranjeras, contribuyendo así al intercambio de experiencia, técnicas analíticas, etc.. lo que redundará en beneficio de la docencia.

La competencia docente del profesorado se evalúa a través de procesos internos llevados a cabo por la CECA (Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Universidad de Navarra). Dicha evaluación se realiza a través del proceso P3.4.1: Proceso de evaluación de la calidad docente del personal académico basándose en el autoinforme que realiza el propio profesor, los informes del Departamento y la Junta directiva de la Facultad, las encuestas realizadas a los alumnos, datos de asesoramiento académico proporcionado por el correspondiente programa, así como datos cuantitativos de la docencia impartida en el periodo a evaluar, en la que se incluye la dirección de tesis doctorales, trabajos fin de máster y trabajos fin de grado. Los documentos acreditativos y los plazos se encuentran disponibles en la web (<http://www.unav.edu/web/estudios/evaluacion-del-profesorado>). Esta evaluación contribuye a una reflexión personal y a realizar acciones correctoras, de acuerdo con el informe recibido. Hasta el momento, han sido evaluados 13 profesores, siendo la resolución muy

favorable en un 77 % de los casos y favorable en el 23 %.

- A

Evidencia N° 24. Curriculum breve de cada uno de los profesores implicados en las materias/asignaturas de título (último curso académico completo del periodo considerado- asignatura).

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

En la memoria de Verificación del Máster y en los informes de seguimiento no se ha recibido ninguna recomendación referente a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado implicado en el mismo.

- A

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

El soporte que presta el personal de apoyo, a nivel académico, se centra fundamentalmente en su colaboración durante el desarrollo del Trabajo Fin de Máster, dónde su experiencia en el laboratorio, en cada caso, contribuye a que los alumnos adquieran las habilidades y destrezas que se requieren en un laboratorio de investigación, de forma prioritaria en el manejo de los grandes equipos. Recae en cuatro técnicos de categoría Apoyo a la investigación (TABLA 7 DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN COMPLETA y EVIDENCIA 31).

Se cuenta también con la colaboración de personal para las labores de admisión y coordinación administrativa (Administrativos, Gestores administrativos; TABLA 7 DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN COMPLETA y EVIDENCIA 31), los cuales reciben actualización periódica mediante sesiones impartidas por el Servicio de Innovación Educativa, para mejorar sus competencias profesionales.

Anualmente los responsables directos de cada una de estas personas, junto con personal del servicio de dirección de personas de la Universidad de Navarra, valoran el desempeño del personal de apoyo a la docencia, según las directrices del Programa de Desarrollo Profesional de la Universidad de Navarra.

En su conjunto, se considera que la participación de cada uno de ellos en las actividades asignadas dentro del Máster E-MENU es adecuada y suficiente.

Además, el Máster E-MENU cuenta con el respaldo del equipo directivo de la Facultad de Farmacia (Decana, Vicedecanos, Gerente, Director de Desarrollo).

- A

Evidencia n°31. Estructura del personal de apoyo vinculado al título (periodo considerado-título).

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

La Facultad de Farmacia, a la que pertenece éste Máster dispone de una infraestructura adecuada y cuenta con todos los medios materiales para el desarrollo del mismo y para realizar una docencia de calidad y una actividad investigadora competitiva a nivel internacional. En este sentido, las encuestas que reflejan el grado de satisfacción del profesorado, personal de apoyo y estudiantes con los recursos materiales (EVIDENCIA 34), arrojan una puntuación de 4,3, 4,1 y 4,4 sobre 5, respectivamente. Cabe destacar también la alta valoración recibida en relación con la cantidad y calidad de los fondos bibliográficos, así como su actualización (4,8), además del espacio disponible y ambiente adecuado para facilitar el estudio y la investigación (4,6). Todos ellos valorados sobre 5.

La Universidad de Navarra en el recinto del área de Ciencias, cuenta con aulas adaptadas al trabajo con grupos de entre 20-30 personas. El número máximo de alumnos matriculados en el periodo considerado ha sido de 18 (EVIDENCIA 9) Igualmente, los departamentos cuentan con espacio suficiente para poder acoger con garantía la investigación desarrollada en el contexto del Trabajo Fin de Máster, tal como se desprende del hecho de que el Programa de Doctorado al que está asociado este Máster está distinguido con la mención de excelencia otorgada por el Ministerio de educación. El Servicio de Riesgos laborales emite los informes de evaluación de los locales y puestos de trabajo y propone, en su caso, las medidas correctoras para desarrollar el trabajo con seguridad.

Durante el periodo considerado se han acometido reformas para adecuar las infraestructuras para personas con discapacidad (EVIDENCIA 40).

- A

Evidencia Nº 9. Estudiantes matriculados en los diferentes cursos académicos (periodo considerado-título).

Evidencia Nº 34. Grado de satisfacción del profesorado, personal de apoyo y estudiantes con los recursos materiales (periodo considerado-título).

Evidencia Nº 40. Plan de dotación de recursos (periodo considerado- título).

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

No procede. El Máster E-MENU se imparte en la modalidad presencial.

- A

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

Dirección y Coordinación, al comienzo del curso, asigna a cada alumno un Profesor Tutor. Dicho Profesor será el Asesor durante todo el programa Máster si bien, a instancia del alumno, éste podrá solicitar un cambio del mismo. Se trata de un sistema de apoyo disponible para el alumno cuyo objetivo es mejorar su rendimiento académico, facilitar su integración en la vida universitaria y colaborar en la formación cultural, humana y profesional de cada alumno. Además, para el apoyo y orientación de alumnos internacionales, en la Universidad de Navarra existe una Oficina de Atención Internacional, dependiente del Servicio de Relaciones Internacionales, dedicada a la atención y ayuda a los estudiantes internacionales de la Universidad de Navarra que lo deseen (<http://www.unav.edu/web/relaciones-internacionales>).

Durante todo el curso, los alumnos cuentan también con el asesoramiento del equipo directivo del Máster. En cualquier caso, la atención individualizada al alumno condiciona la estructura y las dimensiones del Máster, que admite sólo el número de alumnos que es posible atender personalmente. En este sentido, los alumnos estiman según la encuesta de satisfacción general de los alumnos con el Máster que sus directores se han mostrado accesibles y han dedicado el suficiente tiempo durante el desarrollo del Trabajo Fin de Máster, puntuación media 4.4 sobre 5 (EVIDENCIA 25).

En relación con las acciones de movilidad, los alumnos que lo deseen pueden realizar una estancia en una institución distinta a la de origen, donde desarrollar parte o la totalidad del Trabajo Fin de Máster. Estos alumnos deben previamente informar al Comité de Proyectos del Máster E-MENU, el cual gestionará su contacto con la institución de acogida. Coordinación facilita información acerca de las ayudas para la movilidad de estudiantes que convoca anualmente el Ministerio de Ciencia e Innovación. Además, desde la página Web de la universidad <http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/becas-ayudas/busqueda> se facilita información sobre otras ayudas económicas a las que pueden optar los alumnos-as de intercambio. Personal administrativo de la Facultad apoya en esta labor, así como en la gestión de convenios con las Instituciones de acogida si fuera necesario. Durante el periodo considerado, el porcentaje de movilidad de alumnos ha sido de un 11%, con una calificación media en su Trabajo Fin de Máster de 8.25 sobre 10.

- B

Evidencia Nº 25. Grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios disponibles (periodo considerado-título).

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

No aplica. El Máster E-MENU no contempla la realización de prácticas externas.

- A

5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

Durante el periodo considerado, la Universidad de Navarra ha mantenido disponibles los recursos materiales y servicios plasmados en el informe de Verificación del Máster. En el informe de seguimiento no se recibió ninguna recomendación específica a este respecto. No obstante, a lo largo de este periodo se han acometido mejoras en algunas infraestructuras relacionadas directamente con el Máster: mejora en la accesibilidad (al

edificio de Ciencias, a secretaría y al sótano del edificio de Investigación), reformas en laboratorios de alumnos para dotarlos de mejores medidas de seguridad y medios audiovisuales, creación de nuevas aulas para acoger a grupos de alumnos más reducidos y mejoras audiovisuales en aulas del edificio de los Castaños, entre otras (EVIDENCIA 40).

- A

Evidencia Nº 40. Plan de dotación de recursos (periodo considerado- título).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

6.1. Las actividades formativas, sus metodología docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

En el curso académico 2012-13, el número de estudiantes matriculados por asignatura ha estado comprendido entre 1 y 8 (EVIDENCIA 45). Seis alumnos han superado el 100% de los créditos matriculados en primera convocatoria. Las calificaciones estuvieron distribuidas del siguiente modo: 22% de sobresalientes; 61% de notables y un 17% de aprobados (EVIDENCIA 45).

En este curso se han producido dos incidencias que modifican la tendencia general obtenida en el resto de las ediciones del Máster, donde el 100% de los alumnos consiguen superar todos los créditos en su curso académico. Una de las alumnas, por motivos personales, tuvo que abandonar el Máster en el primer trimestre por lo que su expediente quedó interrumpido. Otra alumna, en el momento actual, tiene pendiente la superación de los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster, por estimar el Tribunal evaluador que no ha adquirido las competencias y resultados de aprendizaje previstos en esta asignatura, probablemente por una situación médica que dificulta un correcto aprovechamiento.

Dirección y Coordinación supervisan las actividades formativas de cada asignatura y los sistemas de evaluación empleados, lo cuales están descritos de forma pública en las guías docentes de cada asignatura (EVIDENCIAS 1 y 15). Los sistemas de evaluación que se contemplan en el Máster son: presentación de trabajos orales, presentación de trabajos escritos, examen escrito, presencialidad activa, Trabajo Fin de Máster: memoria y defensa oral, valoración del tutor (MEMORIA DE VERIFICACIÓN COMPLETA Y PÁGINA WEB DEL MÁSTER). El grado de adecuación de estos sistemas de evaluación con la adquisición de competencias y con el tipo de actividades formativas que se proponen, resulta adecuado atendiendo al cuestionario de evaluación de asignaturas donde se observa una puntuación buena (4.3 sobre 5) en relación con la cuestión que valora si la evaluación guarda relación con el tipo de tareas desarrolladas y con los objetivos de la asignatura (EVIDENCIA 43). Dicha puntuación ha sido especialmente alta (4.7) en el último año académico completo del periodo considerado (EVIDENCIA 43). De hecho, el 100% de los alumnos se presenta a los exámenes en primera convocatoria

Dirección y coordinación reciben los resultados de dichas encuestas, de forma que, junto con el profesor responsable de cada asignatura, se acuerdan modificaciones en el contenido, metodología o sistema de evaluación si fuera necesario.

- A

Evidencia Nº 1. Guía docente o documento equivalente donde conste la información relativa al conjunto de materias, asignaturas o equivalentes (último curso académico completo del periodo considerado-asignatura).

Evidencia nº 15 Página web del título (último curso académico completo del periodo considerado-título).

Evidencia Nº 43. Opinión de los estudiantes y egresados en relación con las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados por el título (periodo considerado-título).

Evidencia nº 45. Resultados en las asignaturas que conforman el plan de estudios del título en el último curso académico (último curso académico completo del periodo considerado- asignatura).

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

Tal y como se establece por el MECES, el programa formativo se adecúa al nivel de Máster (nivel 3), en el que se incluyen aquellas cualificaciones que tienen como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras. Así lo constatan los resultados de aprendizaje descritos en las guías docentes de cada asignatura (MEMORIA DE VERIFICACIÓN COMPLETA Y PÁGINA WEB DEL MÁSTER). La puntuación en la encuesta de satisfacción general del alumno con el Máster sobre si el nivel de exigencia es el adecuado para una enseñanza de posgrado obtiene una media de 4,35, en el periodo considerado (EVIDENCIA 46).

No se dispone de evidencias aportadas por empleadores acerca del grado de adquisición de competencias de los egresados. En relación con el perfil de egreso definido por el Título, es destacable el número de alumnos que ha decidido completar su formación de posgrado con la realización de la Tesis Doctoral (20 alumnos; 42%) en el periodo considerado, lo que demuestra la elevada preparación que adquieren para poder desempeñar sus labores no sólo en un contexto de investigación sino en distintos contextos profesionales.

El alumno considera que el programa formativo y el desarrollo de la enseñanza puede considerarse bueno con una puntuación media de 3,8 a lo largo del periodo considerado, siendo en el último año esta puntuación de 4 sobre 5 (EVIDENCIA 2).

- B

Evidencia Nº 2. Valoración por parte de los estudiantes sobre la organización del plan de estudios (periodo considerado- título)

Evidencia nº 15. Página web del título (último curso académico completo del periodo considerado-título).

Evidencia Nº 46. Satisfacción de los agentes implicados en el título en relación con los resultados alcanzados por los estudiantes (periodo considerado-título).

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

El número de estudiantes de nuevo ingreso ha seguido una evolución irregular (2009-10: 6; Curso 2010-11: 18; Curso 2011-12: 17; Curso 2012-13: 9; EVIDENCIA 9 y en el Curso 2013-14: 15), en cualquier caso responde a

la previsión de admisión, la cual se estimó en un número máximo de 20 alumnos por curso. Todos ellos responden al perfil de ingreso definido en la memoria de Verificación (MEMORIA DE VERIFICACIÓN COMPLETA, PÁGINA WEB DEL MÁSTER Y EVIDENCIA 48).

La tasa de graduación ha sido del 100% en las tres primeras ediciones del periodo considerado y del 77,78% en el curso 2012-2013 (EVIDENCIA 49). En este último curso, dos personas no completaron la graduación (Licenciada en Medicina y Diplomada en Nutrición Humana y Dietética), por causas no relacionadas con su formación previa.

La tasa de abandono ha sido del 0% en las tres primeras ediciones del periodo considerado y del 11,11% en el curso 2012-2013 (EVIDENCIA 49). En este último curso, una de las alumnas por motivos personales tuvo que abandonar el Máster en el primer trimestre.

La tasa de éxito ha oscilado entre un 93,76% del curso 2012-13 y un 100% alcanzado en dos cursos académicos; (EVIDENCIA 49). La tasa de rendimiento ha sido del 92,03 al 100% (EVIDENCIA 49). Estos datos se corresponden con la previsión realizada en la memoria de Verificación, con la excepción del curso 2012-13 donde por razones personales de dos alumnos, no se alcanzaron los resultados previstos (MEMORIA DE VERIFICACIÓN COMPLETA).

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) recaba los datos relativos al rendimiento y resultados de los estudiantes y lo trasmite a los responsables académicos del Máster para su valoración. Además, el rendimiento del alumno puede ser seguido directamente por cada asesor que dispone de acceso directo vía intranet a las calificaciones de sus asesorados y mediante las entrevistas correspondientes.

Durante los tres primeros años del periodo considerado, todos los alumnos han completado el Plan de estudios del Máster E-MENU en el tiempo previsto en la memoria de Verificación, 12 meses (EVIDENCIA 12). En el curso 2012-13 se han producido dos desviaciones, que han ocasionado las tasas de éxito y de rendimiento mencionadas.

En este sentido, en la encuesta de satisfacción general de los alumnos con el Máster se observa que los alumnos del curso 2012-13 se autoevaluaron con una peor puntuación (3,5) en el ítem que se refiere a la adecuación del nivel académico, de conocimiento y madurez al comenzar el programa, frente a una media de 4,3 en el resto de los cursos del periodo (EVIDENCIA 48).

El ratio profesor/estudiante ha sido excelente con una media de 4,7 en el periodo considerado, teniendo en cuenta para su cálculo la participación de 36 profesores (Tabla 5 de la documentación para la Verificación del Título por el procedimiento completo-Diciembre 2013)

- A

Evidencia nº 9 Estudiantes matriculados en los diferentes cursos académicos (periodo considerado-título).

Evidencia Nº 12. Duración Media de los estudios para estudiantes a tiempo completo y para estudiantes a tiempo parcial (periodo considerado-título).

Evidencia Nº 48. Criterios de admisión aplicables por el título (en el caso de másteres y programas de doctorado) y resultados de su aplicación (periodo considerado-título).

Evidencia Nº 49. Evolución de la tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito (periodo considerado-título).

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Estudiantes:

La encuesta de satisfacción general de los alumnos con el Máster, estructurada en distintos bloques, arroja a largo del periodo considerado, una puntuación media en cada uno de: Sobre el programa formativo y el desarrollo de la enseñanza: 3.8; Sobre el trabajo de investigación o trabajo fin de Máster: 4.2; Sobre el director del trabajo de investigación o Trabajo Fin de Máster: 4.3; Sobre la infraestructura académica y la biblioteca del centro: 4.4; Autovaloración del alumno: 4.3.

En el cuestionario de satisfacción con las asignaturas del Máster, se observa una evolución creciente en la puntuación media otorgada: 3,9 en el curso 2009-10; 4,1 en el curso 2010-11, 4,2 en el curso 2011-12 y 4,7 en el curso 2012-13. Estos datos ponen de manifiesto la excelente apreciación que los alumnos tienen de las asignaturas cursadas (EVIDENCIA 2).

No obstante, en el cuestionario de satisfacción general de los alumnos con el Máster se observan puntuaciones entre 2,5 y 3 sobre 5, en el ítem de si la oferta de asignaturas optativas es suficiente (EVIDENCIA 2). Sin embargo, cabe señalar que el alumno matriculado en el Máster E-MENU, según la planificación de las enseñanzas, cursa 9 ECTS a partir de asignaturas de carácter optativo, de un total de 60 ECTS. La oferta es de 6 asignaturas (27 ECTS) para la orientación académica y de 7 (13 ECTS) para la orientación investigadora. El análisis de la evolución en el número de alumnos matriculados en las dos orientaciones a lo largo del periodo considerado, con una media de 7 alumnos en la académica y de 5 en la investigadora, muestra que la oferta es suficiente, ya que evita la dispersión de alumnos en distintas asignaturas, respetando en todo momento la oferta de formación necesaria para cubrir las competencias propuestas en la memoria de Verificación.

Otro ítem valorado por los alumnos califica al número y calidad de las prácticas del programa formativo, siendo calificado entre 2,9 y 3,6 (EVIDENCIA 43). Este dato podría estar condicionado por el formato de encuesta utilizado, dado que las actividades son diferentes en función de la Orientación que el alumno escoja (Académica o Investigadora), y no se encuentra reflejada dicha distinción en la encuesta de satisfacción. Por ello, la puntuación realizada sobre las prácticas no lleva a discernir a cuál de las orientaciones se refiere el alumno. No obstante, el análisis del plan de estudios del Máster muestra que la actividad formativa AF2 (Clases presenciales prácticas, talleres, discusión de artículos) junto con la AF6 (Desarrollo del Trabajo Fin de Máster), abarcan 700 horas en el caso de los estudiantes de orientación académica y de 731 horas en el caso de orientación investigadora, lo que viene a suponer un 46 y un 49%, respectivamente, del total de ECTS del plan de estudios. En adición, las valoraciones correspondientes al ítem Trabajo Fin de Máster que es un trabajo eminentemente práctico, son positivas (4.2 sobre 5, EVIDENCIA 43). Por ello, estimamos que el profesorado debe transmitir al alumno con más claridad que el peso del trabajo práctico se asocia al Trabajo Fin de Máster, con 30ECTS en el plan de estudios. Entendemos que cabría la posibilidad de reformular el ítem número 4 en la encuesta, para obtener mejor información.

Profesorado:

La encuesta de valoración de satisfacción al profesorado se realiza cada tres años, en este caso los resultados se corresponden con el curso 2011-12. La valoración global de los 27 ítems incluidos en dicha encuesta fue de 3,9 sobre 5 (EVIDENCIA 34). En este sentido, las puntuaciones superiores a 4 puntos se corresponden con el servicio de biblioteca, la utilidad del programa de asesoramiento para favorecer el desarrollo personal del

alumno, el equipamiento de talleres y laboratorios, servicio de reprografía, fomento de la movilidad por parte de la Facultad, y la posibilidad que tienen los alumnos de canalizar sus opiniones sobre las cuestiones que les afectan.

Egresados:

No se dispone de datos de satisfacción de egresados y de otros grupos de interés.

- B

Evidencia N° 2. Valoración por parte de los estudiantes sobre la organización del plan de estudios (periodo considerado- título)

Evidencia N° 34. Grado de satisfacción del profesorado, personal de apoyo y estudiantes con los recursos materiales (periodo considerado-título).

Evidencia N° 43. Opinión de los estudiantes y egresados en relación con las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados por el título (periodo considerado-título).

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

La valoración de los indicadores de inserción laboral a lo largo del periodo considerado es de 100% curso 2009-10; 89% 2010-11; 76% curso 2011-12; 57% curso 2012-13 finalizado en septiembre. No obstante, en los casos en los que no se llega al 100% de inserción, se desconoce la situación laboral en la que se encuentran los egresados (EVIDENCIA 52).

- C

Evidencia N° 52. Indicador de inserción laboral/empleabilidad de los egresados (periodo considerado-título).